

ESTUDIO DE LA ADECUACIÓN INGRESO HOSPITALARIO

VARIABLES A ESTUDIO	Valor	Observaciones
N°ICU		
Servicio		
Médico		
Fecha ingreso		
Día de la semana		
Hora ingreso (Turno)		
Edad		
Sexo		
Nacionalidad		
Tratamientos previos (si > 3 fármacos)		
Factores de riesgo (DM, HTA, Colesterol, Tóxicos)		
Factores de riesgo (Enfermedad crónica)		
Tipo derivación		
Procedencia del ingreso		
Diagnóstico ingreso		
Categoría Diagnóstica Mayor (ICHPPC)		
Criterio de ADECUACION DEL INGRESO		
1. Cirugía o Técnica especial en 24 h que requiera: 1. Anestesia general. 2. Equipamiento o medios disponibles sólo en ingresos		
2. Telemetría o monitorización de constantes vitales cada 2 h.		
3. Medicación iv y/o reposición de fluidos (No se incluye alimentación por sonda)		
4. Observación de reacción secundaria no deseada a medicación		
5. Antibióticos intramusculares 3 ó más veces al día		
6. Ventilación asistida continua o intermitente (al menos cada 8 h)		
7. Alteraciones electrolíticas/ácido-base severa: 1. Na+ < 123 mEq/l ó > 156 mEq/l 2. K+ < 2,5 mEq/l ó > 6 mEq/l 3. HCO3- < 20 mEq/l ó > 36 mEq/l 4. pH arterial > 7,3 ó > 7,45		
8. Fiebre persistente > 38°C durante más de 5 días		
9. Pérdida brusca de movilidad corporal (déficit motor)		
10. Pérdida brusca de visión o audición		
11. Hemorragia activa		
12. Dehiscencia de herida quirúrgica o evisceración.		
13. Frecuencia cardíaca < 50 ó > 140 pulsaciones/min		
14. Presión arterial: 1. Sistólica < 90 ó > 200 mm Hg 2. Diastólica < 60 ó > 120 mm Hg		
15. Estado confusional agudo, coma o falta de respuesta		
16. ECG compatible con isquemia aguda		
17. Criterio Extraordinario de ingreso - Ingreso a estudio por demora en C Ext - Para realizar ECO Doppler en TVP (fuera de AB) - Por presión familiar/social		
ADECUACION DEL INGRESO		
N° CRITERIOS DE ADECUACIÓN		
N° CRITERIOS DE INADECUACIÓN		
CAUSA DE INADECUACIÓN		

INGRESO INADECUADO

01. Pruebas diagnósticas y/o tratamiento pueden realizarse en consultas externas.

02. El paciente ha sido ingresado para realizar pruebas diagnósticas y/o tratamiento pueden realizarse en consultas externas, excepto si el paciente vive muy lejos como para efectuarse de forma rápida.

03. Pruebas diagnósticas y/o tratamiento pueden realizarse en consultas externas, excepto si el paciente no está ingresado.

04. El paciente requiere institucionalización, pero en un nivel inferior (no especificado), no en un hospital de agudos.

05. El paciente requiere cuidados en un hospital de crónicos.

06. El paciente requiere cuidados de enfermería.

07. El paciente precisa una residencia de ancianos.

08. Admisión prematura - un día o más previos a la citación de las pruebas.

09. Tratamiento o pruebas diagnósticas no documentados.

10. Procedimiento quirúrgico que debería ser realizada de forma ambulatoria.

11. El paciente precisa cuidados terminales.

12. Abuso (o sospecha) del anciano, paciente ingresado para custodia.

13. Incumplimiento del tratamiento necesario.

19. Otras (especificar).